



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2609/ASO/003	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	BOUC: 3 DE OCTUBRE DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEOGRAFÍA HUMANA	
DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN, INICIACIÓN A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Ortuño Castillo, Jesús	8,69



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional fuera del ámbito académico universitario en el perfil para el que se convoca la plaza (0 - 6 puntos)
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente e investigadora en el área para el que se convoca la plaza Experiencia docente en Universidades (0 - 1,5)
8.-	Experiencia docente e investigadora en el área para el que se convoca la plaza Publicaciones (0 - 0,75)
9.-	Experiencia docente e investigadora en el área para el que se convoca la plaza Proyectos de investigación, congresos y estancias de investigación (0 - 0,75)
10.-	Otros méritos (0 - 1)
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
Hernández Jiménez, Verónica	4



Universidad Complutense de Madrid

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Javier Gutiérrez Puebla
SECRETARIO Rocío Pérez Campaña
VOCAL Beatriz Cristina Jiménez Blasco
VOCAL Juan Carlos García Palomares
VOCAL Libertad Troitiño Torralba

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 23 de noviembre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Javier Gutiérrez Puebla	Firmado: Rocío Pérez Campaña

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: